

TEMA 9

Crisis del Estado Benefactor: de 1980 a la actualidad



Crisis de los precios del
petróleo y sus repercusiones
en Costa Rica.



Deuda externa
y deuda interna.



Programas de Ajuste
Estructural: concepto,
características e
implicaciones.



Reforma del Estado.

Crisis del Estado Benefactor

- A finales de los setenta, el mundo enfrentó una crisis económica de grandes dimensiones, originada por el acelerado aumento de los precios de los hidrocarburos, que afectó severamente a los países con economías emergentes, que, como Costa Rica, dependían, en muy alto grado, del petróleo para el desarrollo de sus actividades económicas, incluido el transporte de personas y mercaderías.
- Debido a la bonanza económica provocada por los altos precios del café en el mercado internacional durante los primeros años de la década de los setenta, en Costa Rica, los efectos de la crisis económica se empezaron a evidenciar a partir de 1978 y se agudizaron a principios de los ochenta. La crisis significó el fin del Estado Benefactor y el surgimiento del Estado Neoliberal, con lo cual, muchos de los logros sociales alcanzados por las y los costarricenses a partir de los años cincuenta se vieron afectados. La mayoría de los indicadores sociales y económicos se deterioraron y consecuentemente, la pobreza aumentó.

Crisis del Estado Benefactor

- En los primeros años de la década de los ochenta, por ejemplo, la deuda pública alcanzó la cifra de \$3 300 000 mientras que el ingreso per cápita retrocedió a las cifras de los años sesenta, lo que implicó que el 50% del valor de las exportaciones se utilizara para cumplir las obligaciones relacionadas con ella; con lo que, es de suponer, la política social del Estado se vio sumamente afectada. La crítica situación social fue afectada además por una inflación de más del 90%, la escasez, el acaparamiento y la especulación de productos de primera necesidad.

Actividad

En la lluvia de ideas que dirige su docente, explique cómo considera usted que la situación descrita en el siguiente párrafo, influyó en la crisis de los años ochenta y, específicamente, en los ámbitos sociales y económicos del país:

De acuerdo con el documento *Análisis del crecimiento económico en Costa Rica*, del Banco Interamericano de Desarrollo, el producto interno bruto per cápita (cálculo de toda la actividad económica de un país, dividido entre el total de habitantes) de Costa Rica pasó de 3.3% en 1973, a 1.3% en 1980, 0.8% en 1984 y a 1.3% en 1999.



Conceptos Importantes

- Acaparamiento: retención de mercaderías o su venta con el objeto de especular con el alza de su precio.
- Acreedor: persona, organismo o institución que presta dinero y tiene el derecho de pedir el cumplimiento de una deuda.
- Ahorro nacional: diferencia entre el ingreso disponible y el consumo (gasto) efectuado por el Gobierno. Los ingresos se obtienen por medio de los impuestos y otras actividades y se gastan en la inversión social, la justicia, la construcción de infraestructura, la seguridad y, en general, el funcionamiento del Estado.
- Ajuste estructural: cambios políticos, sociales y económicos propuestos por los organismos mundiales, como condición para obtener préstamos, e implementados por el Gobierno para acabar con el desequilibrio fiscal, promover el crecimiento económico y generar nuevos ingresos.

Conceptos Importantes

- Aparato estatal: instituciones públicas.
- Balanza comercial: relación entre los bienes exportados e importados. Es negativa cuando las importaciones superan las exportaciones.
- Balanza de pagos: relación que existe entre el dinero que un país gasta en el extranjero y el que ingresa de otras naciones; incluye el comercio de bienes y servicios, el movimiento de capitales, las inversiones extranjeras y la amortización de la deuda pública.
- Bienes de capital: recursos que intervienen en el proceso productivo sin ser transformados como maquinaria y equipo. Utilizados para producir otros bienes.

Conceptos Importantes

- Bienes de consumo: mercancías producidas para satisfacer una necesidad (alimentos, habitación, servicios mobiliario y vestido, entre otros).
- Bienes intermedios: recursos materiales y servicios utilizados durante el proceso productivo (materias primas y combustibles, o aquellos que han sufrido alguna transformación sin alcanzar su acabado final).
- Bonanza: período de prosperidad.
- Burocracia: funcionarios públicos.
- Canasta básica: bienes y servicios indispensables para que una persona o familia cubra sus necesidades básicas y tenga una vida digna, a partir de su ingreso.

Conceptos Importantes

- Crisis económica: etapa recesiva de la economía. Implica el deterioro de los indicadores económicos (inversión, producción, comercio y ahorro) y el normal funcionamiento del Estado y la sociedad.
- Déficit fiscal del sector público: diferencia negativa entre los gastos realizados por el Gobierno Central y el sector público no financiero y los ingresos en un año.
- Desequilibrio financiero: situación en la que dos o más variables conducen a una situación de inestabilidad económica.
- Desequilibrio monetario: inestabilidad económica producida por la carencia de circulante y la disminución o agotamiento de las reservas monetarias y de divisas.

Conceptos Importantes

- Deuda interna: créditos contraídos por el Estado dentro del país y pagaderos en moneda nacional.
- Deuda externa: empréstitos contraídos por el Gobierno con entidades y organismos internacionales. Incluye la deuda pública y la privada (de los particulares).
- Deuda pública: dinero que el Estado ha pedido prestado para financiarse.
- Devaluación: pérdida del valor de la moneda respecto de la divisa extranjera.

Conceptos Importantes

- Distribución de la riqueza: redistribución de los bienes obtenidos del desarrollo económico entre quienes participan en él y la sociedad, por medio de la inversión social y la infraestructura económica.
- Dumping: comercio desleal que consiste en que un producto sea ofrecido a un precio inferior a su costo o al ofrecido en el país, para afectar la competencia.
- Empréstito: préstamo adquirido por el Estado con una persona o un organismo.
- Especulación: comprar bienes a precios bajos (o esconderlos) para posteriormente venderlos a un precio mayor.

Conceptos Importantes

- Estabilización: política económica implementada para equilibrar o superar las consecuencias negativas de la economía.
- Estado benefactor: Gobierno que implementa un serie de políticas e inversiones para mejorar la calidad de vida de la población. El Estado participa activamente en la dirección de la economía, por medio de sus instituciones y empresas.
- Estado Neoliberal: Gobierno que se sustenta en la total libertad económica y reduce al mínimo la participación e intervención del Estado en la economía; asimismo, defiende la propiedad privada y el régimen de libertades individuales.
- Exención arancelaria - fiscal – tributaria: privilegio que, de acuerdo con la ley, excluye a las personas e instituciones del pago de uno o varios impuestos o aranceles.
- Factura petrolera: cantidad de dinero que un país paga por la importación de los hidrocarburos.

Conceptos Importantes

- Finanzas públicas: obtención, gestión y administración de los fondos del Estado.
- Fluctuación de la moneda: oscilación del valor de la moneda local respecto de las divisas internacionales.
- Gasto social: inversión estatal para promocionar una mejor calidad de vida para la población: salud, educación, vivienda, servicios sociales básicos, generación de empleo, seguridad ciudadana y justicia, entre otros
- Inflación: aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes, servicios y factores de producción. Implica la disminución de la capacidad de consumo (compra) de las personas, lo contrario se denomina deflación.
- Ingreso per capita: remuneraciones obtenidas por los habitantes de un país durante un año, dividido entre la población total.

Conceptos Importantes

- Ingresos públicos: recursos que obtiene el Estado del sistema económico; por medio del cobro de impuestos y servicios.
- Intervencionismo estatal: participación directa del Gobierno en la dirección, regulación y control de la economía.
- Inversión extranjera: colocación de recursos financieros externos para aumentar los activos y ganancias de una entidad.
- Maquila: forma de producción extranjera ubicada en otro país, que recibe insumos del exterior, para ensamblar, concluir lo, producir un bien y reexportarlo. Por lo general, no pueden comercializarse en el país donde se ubica la maquiladora
- Moratoria: disposición del Gobierno de aplazar el pago de los compromisos económicos, debido a una calamidad pública o la insolvencia (falta de dinero).

Conceptos Importantes

- Poder adquisitivo: capacidad de compra de bienes y servicios que tienen las personas gracias a sus ingresos.
- Política cambiaria: criterios y directrices que regulan el valor de la moneda respecto a las del exterior y para controlar el mercado cambiario.
- Políticas económicas: directrices públicas para regular (orientar) la economía.
- Política social del Estado: medidas para elevar el nivel de vida de la población, mediante la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo económico.
- Producto interno bruto: valor de la producción de todos los bienes y servicios producidos en un año dentro del país.

Conceptos Importantes

- Producto interno bruto per cápita: valor de la producción de todos los bienes y servicios producidos en un año, dividido entre el total de los habitantes.
- Producto (ingreso) nacional: producto interno bruto, más los ingresos recibidos desde el exterior, dividido entre los residentes en el país, menos los ingresos que corresponden a los no residentes.
- Promoción de las exportaciones: estrategias políticas y económicas propulsadas por el Gobierno para estimular la producción de bienes y su exportación.
- Proteccionismo: política económica que establece trabas (altos aranceles) al ingreso de productos extranjeros para proteger la producción nacional y evitar la competencia foránea.

Conceptos Importantes

- Recursos fiscales: dinero con que cuenta el Gobierno para realizar las políticas públicas y asegurar su funcionamiento.
- Reforma del Estado: cambios en la estructura y funcionamiento del Estado para modernizarlo y hacerlo más eficiente. Es un requisito de los organismos internacionales para acceder a préstamos y ayudas económicas. Implica la implantación del Estado Neoliberal, la reducción del tamaño y funciones del Estado.
- Reforma tributaria - fiscal: cambio de la estructura impositiva para influir en la cantidad de dinero que recibe el Estado.
- Reingeniería: proceso de revisión y cambio de los procedimientos y las actividades que realizan las instituciones y las organizaciones para mejorar (modernizar) su funcionamiento, aumentar su eficiencia, mejorar la calidad de sus actividades e incrementar las ganancias y utilidades.

Conceptos Importantes

- Reservas monetarias: activos (oro, dinero y otros) que posee un país.
- Salario real: cantidad de bienes y servicios que las personas pueden adquirir con la remuneración que reciben.
- Sector público no financiero: instituciones públicas sin fines de lucro; es decir, que no generan ganancias económicas.
- Subempleo: ocupación de una persona que no se ajusta a la legislación laboral vigente, incluye el trabajo involuntario y ocasional y algunos independientes como las ventas callejeras, entre otros.

Conceptos Importantes

- Subsidio: ayuda financiera estatal otorgada a organizaciones, servicios y actividades económicas para alentarlas, disminuir su costo final y garantizar su consumo y uso.
- Tasa de desempleo abierto: cantidad de personas desempleadas entre la población económicamente activa (con la edad legal para trabajar) multiplicado por cien.
- Zona franca: área destinada para el asentamiento de industrias productoras de bienes de exportación. Cuentan con un régimen tributario especial.

Antecedentes de la Crisis de los años 80's

Antecedentes de la Crisis de los años 80's

- A partir de la segunda mitad del siglo XX, con el Estado Benefactor, la economía costarricense se caracterizó por la expansión de la industria sustitutiva, la diversificación de las exportaciones agropecuarias y el desarrollo del sector terciario, con una amplia participación del Estado en las actividades económicas y sociales, en un ambiente de estabilidad política, en el cual, en términos generales, el crecimiento económico, se vio reflejado en el progreso social, manifiesto en un mayor acceso a la educación, la salud y el empleo.

Antecedentes de la Crisis de los años 80's

- Ese período de relativa bonanza económica y social, sin embargo, empezó a manifestar su debilidad a mediados de los setenta; sobre todo porque:
 - El modelo sustitutivo se sustentó en el Mercado Común Centroamericano, cuyo tamaño no favoreció el crecimiento de la economía; además, los países centroamericanos vivían un período de mucha violencia (guerrillas) que afectó el intercambio comercial. Era necesario acceder a nuevos mercados.
 - El Estado asumió un papel regulador, concertador, benefactor, intervencionista y protagónico en la economía; las empresas públicas compitieron con las privadas y provocaron el aumento de la burocracia; además, el proteccionismo arancelario, creado para proteger a los productores nacionales, más bien encareció las importaciones, limitó las exportaciones y las oportunidades de empleo e incidió en el aumento de los precios de los bienes de consumo, incluidos los alimentos.
 - La dependencia hacia la factura petrolera afectaba directamente las arcas del Estado y, su aumento, causó desequilibrios en casi todos los sectores: finanzas públicas, inflación, desempleo y devaluación.
 - El crecimiento económico y las políticas públicas dependían, en gran medida, del endeudamiento externo, que aumentó aceleradamente, no para mejorar las inversiones, sino más bien, para mantener el nivel de consumo de la población. Al volverse, prácticamente, impagable, los organismos internacionales, dejaron de proveer préstamos, afectando con ello, a todos los sectores económicos y sociales.

Causas de la Crisis

- La crisis económica de los años ochenta evidenció el agotamiento del modelo de desarrollo (sustitutivo) que el país había implementado en la década de los años cincuenta y ocasionó la crisis del Estado Benefactor. La mayoría de los estudios afirman que sus efectos fueron muy severos por las insuficientes e inadecuadas políticas económicas propuestas por los Gobiernos, que no supieron aprovechar las ventajas de la bonanza cafetalera de principios de los setenta ni el éxito inicial del proceso sustitutivo; sobre todo el mal manejo de la situación durante la administración Carazo Odio (1978-1982); empero, la crisis, que era evidente en 1979 y se agudizó a partir de 1982, también obedece a una compleja serie de factores externos e internos.

Causas de la Crisis

- Factores externos de la crisis
 - La recesión mundial, provocada por el aumento en los precios de los hidrocarburos que repercutió, directamente, en los precios de los bienes y servicios importados y nacionales.
 - Los organismos financieros internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Mundial, entre otros) que otorgaban préstamos con bajas tasas de intereses, períodos de gracia (no pago o pago menor) y plazos de amortización más largos, se negaron a asumir "negocios riesgosos" y a otorgar nuevos préstamos.
 - El incremento de las tasas de interés que encarecieron el costo del financiamiento internacional y aumentaron, rápidamente, la deuda externa.
 - Sobreoferta a nivel mundial y disminución de la demanda de los productos agrícolas, de los cuales seguía dependiendo la economía nacional; situación que provocó la disminución de la producción de bienes exportables y la fluctuación de los precios de los productos de exportación.
 - Crisis política centroamericana que propulsó el deterioro del comercio con las economías de la región.
 - Inflación y devaluación del colón, respecto del dólar.

Causas de la Crisis

- Factores internos de la crisis
 - La mayoría de los estudios económicos señalan al Estado como el principal causante de la crisis económica, sobre todo por el:
 - Desordenado manejo e inadecuada utilización de los recursos públicos, que no fueron dirigidos a la inversión en actividades productivas ni a proyectos tendientes a recuperar la inversión o que fueran rentables (plantas eléctricas, telecomunicaciones, carreteras y caminos, entre otros).
 - Desequilibrio monetario, por el aumento de precios internos (inflación), la existencia de política cambiaria que no respondía a la realidad económica del país, en la cual el Gobierno intervenía, constantemente, y la continua devaluación de la moneda, que provocaba, asimismo, la acelerada inflación.
 - Exagerado proteccionismo y gran cantidad de subsidios estatales que limitaban la libre competencia.
 - Creciente endeudamiento, interno y externo, que debía ser cubierto mediante la adquisición de nuevos empréstitos (préstamos). El capital privado nacional no tenía capacidad para asumir la inversión; por lo que se recurrió a empréstitos con instituciones privadas internacionales, que ofrecían condiciones menos favorables y que contribuyeron a que el Gobierno no pudiera cumplir con sus compromisos (pagos).
 - Crecimiento del aparato estatal por la concentración del capital y el empleo y el aumento de pensiones a cargo del Estado. El Gobierno constituía la principal fuente de negocios.
 - Caída de la inversión privada en un 34.7%, que frenó la acumulación de capital y el dinamismo productivo reflejado en el deterioro de la balanza comercial internacional (estancamiento de las exportaciones y crecimiento de las importaciones, por el excesivo consumo de bienes importados) y la disminución de los ingresos monetarios del Gobierno.
 - Presión ejercida por los sectores sociales y la burocracia estatal, sobre todo en materia salarial, que consumía gran parte de los recursos fiscales e impedía mejorar la calidad del servicio público.

Impacto y principales manifestaciones de la Crisis

Ámbito social

- La inflación aumentó casi 80% por año; como consecuencia, los precios al consumidor se incrementaron hasta en un 225% y la inflación acumulada superó el 100% en 1982. Hubo escasez de alimentos y especulación. Muchas personas tuvieron que hacer fila en los estancos del Gobierno (abastecedores que dependían del Consejo Nacional de Producción) para adquirir una ración de algunos productos.
- En 1982, se experimentó un acelerado aumento de las tasas de desempleo abierto (llegó a 23.8%) y del subempleo.
- Los salarios reales disminuyeron rápidamente. El poder adquisitivo real cayó en alrededor de un 42% en relación con sus niveles más altos, en 1979.
- La crisis provocó el empobrecimiento de la población y la distribución de la riqueza descendió a un 50%; hechos que afectaron los logros sociales, en educación y salud; empero la expectativa de vida subió a 72,6 años, la mortalidad infantil cayó y se mantuvieron las condiciones de higiene (agua potable y alcantarillado público).
- Disminuyó el ahorro en colones y aumentó el de dólares; además, se incrementó la fuga de capitales (envío de ahorros fuera del país). La disminución del ahorro incentivó el consumo y provocó un aumento en las importaciones.

Ámbito económico

- A finales de los setenta, el deterioro de la balanza de pagos influyó en la pérdida de las reservas monetarias internacionales del Gobierno y el comercio intrarregional cayó en un 50%.
- A inicios de los ochenta, el Gobierno permitió la fluctuación del colón, lo que produjo una creciente devaluación que afectó la importación de materias primas, bienes intermedios y de capital y, consecuentemente, la producción nacional (disminuyó 10%); también, la contracción de las exportaciones y, con ello, la progresiva caída del producto interno bruto (PIB). La devaluación alcanzó 600% y el tipo de cambio pasó de 8.6 colones a 45 colones por dólar.
- El déficit del sector público llegó al 19.1% del PIB y se triplicó la deuda externa. Para 1983, el 45% de los ingresos por exportaciones se ocuparon para pagar la deuda externa (representó el 100% del PIB y tres veces el valor total de las exportaciones). El pago de los intereses, representó el 9% del PIB, el 30% * del valor total de las exportaciones y el 40% del ahorro nacional.
- En julio de 1981 se declaró la moratoria (se dejó de pagar la deuda externa); con ello, se interrumpió el flujo de financiamiento externo y se entorpecieron las relaciones con los organismos financieros internacionales. Como consecuencia, el PIB per cápita cayó 10% y el consumo privado per cápita 20%.

La Recuperación

- En 1980, con una ayuda de \$50 millones del Fondo Monetario Internacional, el Gobierno adoptó algunas medidas para reducir el déficit fiscal y refinanciar el sistema bancario; pero resultaron tardías, insuficientes e inadecuadas para limitar las importaciones, fomentar las exportaciones y fortalecer las reservas monetarias; Tampoco pudo sostener el tipo de cambio, pues el Banco Central no tenía dólares. El déficit de divisas alcanzó los \$280 millones y, para 1982, se agotaron las reservas monetarias internacionales; por ello, la mitad de los ingresos públicos se ocuparon para pagar los préstamos negociados a corto plazo.
- En 1982, año más crítico de la crisis, se realizaron elecciones. El nuevo Gobierno, encabezado por don Luis Alberto Monge, empezó a cuestionar la participación del Estado en la economía y propuso liberalizar el mercado, la apertura del comercio internacional y la inversión extranjera, no obstante, en otras áreas optó por el intervencionismo; por ejemplo, en el mercado cambiario, por medio del Banco Central, ejerció el control sobre el tipo de cambio y, para finales de ese año, logró estabilizarlo.

La Recuperación

- El nuevo Gobierno también puso en práctica el ***Plan de Emergencia de los 100 Días***, que incluía medidas de urgencia para recuperar y estabilizar la economía, reducir los desequilibrios financieros, sin contraer la demanda interna, y establecer mecanismos de compensación social para aliviar los costos de la crisis.
- Entre las medidas propuestas destaca la ***Ley de Equilibrio Financiero*** que incluía la reforma del Banco Central con la cual se le asignó el monopolio de las transacciones en dólares y la fijación del tipo de cambio para unificar y estabilizar el mercado cambiario; también las minidevaluaciones, para mantener el poder de compra del colón y acumular divisas. Asimismo, se contempló la restricción del gasto y el empleo públicos y el estímulo a las exportaciones no tradicionales con tarifas portuarias especiales; subsidios directos, exenciones tributarias y créditos con interés preferencial, el otorgamiento del Certificado de Abono Tributario, el Certificado de Incremento de las Exportaciones, el Régimen de Admisión Temporal (que favoreció a la maquila) y el Consejo Nacional de Inversiones, encargado de aprobar los contratos de exportación. Estas medidas favorecieron las exportaciones no tradicionales a terceros mercados (fuera del Mercomún).

Otras Medidas de Urgencia

- Restablecimiento de las relaciones con los organismos financieros internacionales, bajo la vigilancia del Fondo Monetario Internacional, que permitió atender el problema de la deuda externa, por medio de un esquema de pagos parciales por conceptos de intereses sobre la deuda con la banca internacional. La agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y la "ayuda humanitaria" de Estados Unidos fueron fundamentales pues proveyeron recursos para la estabilización y para fortalecer la balanza de pagos.
- Implementación de los programas:
 - **Salvamento de Empresas**, que implemento mecanismos para apoyar a empresas que enfrentaban problemas financieros. Como parte del programa, el crédito bancario se orientó hacia el sector privado; sobre todo, porque se consideró que el mercado externo y, por lo tanto, las exportaciones, constituían el motor del crecimiento y desarrollo de la economía.
 - **Diversificación productiva** (productos no tradicionales).
 - **Volvamos a la Tierra** para lograr el autoabastecimiento y disminuir la dependencia de los cultivos tradicionales.

Otras Medidas de Urgencia

- Fortalecimiento del esquema de tres mercados cambiarios: oficial, interbancario y mercado libre. A partir de 1983, los dos últimos se unieron en uno solo.
- Firma de convenios con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Club de París, que implicaron la implementación de algunas medidas que afectaron, directamente, la calidad de vida de la población; entre ellas el incremento temporal al impuesto de la renta, un impuesto transitorio sobre el diferencial cambiario, el aumento de ciertos impuestos indirectos y, en 1983, se aprobó una reforma tributaria que aumentó algunos impuestos directos y el impuesto de venta pasó de 8 a 10%. Además, la disminución del gasto público; el aumento de las tarifas de los servicios públicos (electricidad, agua, telefonía y combustibles) y las cuotas del seguro social; así como la eliminación del subsidio a la gasolina y a los transportes.

Resultados de la políticas implementadas

Resultados de las políticas implementadas

- Con la ayuda internacional y la renegociación de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional, el Gobierno de don Luis Alberto Monge puso en marcha una estrategia para lograr la estabilidad y recobrar el respeto económico internacional; gracias a la cual, en poco tiempo, se controlaron los efectos más severos de la crisis. Los logros alcanzados fueron calificados por los organismos internacionales como el ***Milagro Costarricense***, principalmente porque, a partir de 1983:

Resultados de las políticas implementadas

- La economía creció a una tasa del 4.7% anual. El ahorro nacional bruto aumentó 7.2% y el producto interno bruto alcanzó un máximo de 20.8%.
- La industria creció a un ritmo del 4.5% anual.
- Las exportaciones totales aumentaron un 40%; mientras que las no tradicionales a mercados extraregionales pasaron de \$1000 millones en los ochenta, a \$ 1 900 millones en los noventa y a más de \$5 000 millones a principios del siglo XXI.
- Las exportaciones se diversificaron; además de los productos tradicionales, se incrementaron las exportaciones de productos no tradicionales: pina, melón, yuca, aceite de palma, flores tropicales, filete fresco de tilapia, pupas de mariposas, muebles, electrónicos y equipo médico, entre otros.
- El sector público no financiero se redujo y el Estado dejó de ser el principal empleador.
- La inflación bajó a 32% en 1983 y a 11% en 1984
- La tasa de desempleo descendió a 6.4% en 1984 y, desde entonces, se ha mantenido alrededor del 5%.
- Se estableció una política salarial basada en el costo de la canasta básica. Los salarios reales se recuperaron y el porcentaje de familias bajo la línea de pobreza bajó a 27%, y el de la pobreza extrema a 19%, en 1984.
- El gasto social creció hasta recuperar, en 1986, los niveles de los años previos a la crisis.

Actividades

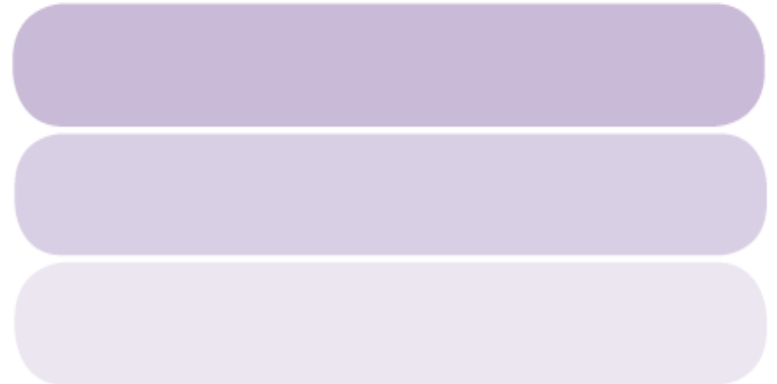
RECONSTRUYAMOS CONCEPTOS...

Con su equipo de trabajo y con base en los conceptos estudiados, explique qué es una crisis económica e indique cuales son las tres características más evidentes. En la plenaria de revisión, compartan su trabajo con el resto de la clase.

¿Crisis económica?



Principales manifestaciones



RECONSTRUYAMOS CONOCIMIENTOS...

Complete el siguiente cuadro sinótico sobre la crisis económica de los años ochenta

Principales hechos o manifestaciones

Asunto

**Causas
externas**

1. _____
2. _____
3. _____

**Causas
Internas**

1. _____
2. _____
3. _____

**Manifestaciones
económicas**

1. _____
2. _____
3. _____

**Manifestaciones
sociales**

1. _____
2. _____
3. _____

**Medidas económicas
implementadas**

1. _____
2. _____
3. _____

**Medidas sociales
implementadas**

1. _____
2. _____
3. _____

Déficit fiscal, deuda externa y deuda interna

Déficit fiscal, deuda externa y deuda interna

- El déficit fiscal se origina cuando los gastos del Gobierno superan los ingresos. Por sí mismo, no representa un problema; sino cuando, no se generan los recursos necesarios para enfrentar los compromisos (pagos) económicos; es decir, un déficit relativamente alto no tiene por qué causar problemas económicos si el país presenta una economía dinámica, se fortalece el ahorro nacional, se controla la inflación, se promueve la inversión extranjera y se mantiene la capacidad crediticia externa, entre otras variables socioeconómicas.
- Por el contrario, cuando el Gobierno se ve en la obligación de recurrir a un endeudamiento interno (deuda interna) y externo (deuda externa) que supera su capacidad de pago, se genera un déficit fiscal que, necesariamente, incide en el deterioro de la calidad de vida de la población; pues para enfrentarlo se recurre al aumento en el monto de los impuestos, la creación de otros nuevos, la emisión de dinero inorgánico, la reducción de la inversión social, el deterioro del servicio público, la inestabilidad en el valor de la moneda y a una constante inflación que, consecuentemente, deteriora el poder adquisitivo de la población.

CAUSAS EXÓGENAS DE LA DEUDA EXTERNA

- Crisis del petróleo. En 1973 el precio del petróleo se multiplicó por cuatro, y consumió, aproximadamente, el 60% de los créditos de los países más pobres.
- Incremento en las tasas de interés de los empréstitos a partir de 1979, lo que precipitó la crisis de la deuda a partir de 1982, e impulsó a los países a buscar más préstamos.
- La deuda externa se volvió impagable para la mayoría de los países pobres, con lo cual se limitó la ayuda que recibían de los organismos mundiales.
- Devaluación de las monedas nacionales respecto del dólar.
- Reducción del comercio internacional que afectó, severamente, las arcas públicas.

Déficit fiscal, deuda externa y deuda interna

- Los impuestos representan, aproximadamente, el 74% de los ingresos fiscales del Gobierno, pero mantienen un elevado contenido regresivo sobre la población de menores recursos, que es la que paga la mayor cantidad de impuestos a través de los impuestos indirectos (en especial el de ventas). Además, la mayor carga recae sobre las y los asalariados, a quienes se les deduce el impuesto de la renta (del salario) de sus remuneraciones.
- Además de recurrir a aumentar el monto de los impuestos y crear otros nuevos, para cubrir el costo de la deuda interna, el Gobierno también recurre a los recursos económicos de las instituciones públicas o declara la moratoria del pago de sus obligaciones monetarias con ellas, como el pago de las cuotas obrero-patronales. Este procedimiento representa aproximadamente el 50% del total de la deuda, pero, inevitablemente, limita la adecuada prestación de los servicios públicos. Además, para disminuir el costo social de la deuda, en algunas ocasiones se recurre a la denominada condonación de la deuda interna; es decir, se solicita a las instituciones "perdonar" el monto que el Gobierno les adeuda; con ello, se deteriora, aún más, el servicio público.

Endeudamiento externo y deuda interna

Endeudamiento externo y deuda interna

- El endeudamiento externo proviene de préstamos contraídos con instituciones y los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; instituciones que, para otorgar los créditos, imponían una serie de medidas restrictivas que, por lo general, implican la aplicación de los programas de ajuste estructural y la reforma del Estado, a los cuales se oponía un amplio sector de la población, que veía en peligro, los logros sociales y su calidad de vida.
- A mediados de los años setenta, por los altos precios del café y la expansión de la guerrilla comunista en Centro América, Costa Rica, disfrutó de un período de bonanza económica y, dentro del marco de la guerra fría, de donaciones, créditos con intereses blandos y hasta la condonación de algunas deudas; gracias a lo cual, era factible financiar los gastos y realizar algunas inversiones públicas mediante la adquisición de empréstitos.

Endeudamiento externo y deuda interna

- Por la crisis del petróleo, a partir de los ochenta, esa posibilidad disminuyó y en la Administración Arias Sánchez se obtuvieron los últimos préstamos externos y se logró recomprar la deuda externa. Como consecuencia de esa situación, el crédito externo, alcanzó el 79% de la deuda pública en 1983, y el 97% a partir de 1993.
- Para cumplir con los compromisos de la deuda externa y procurar el funcionamiento del aparato estatal, desde los ochenta, el Gobierno tuvo que recurrir a la deuda interna, pues los organismos internacionales y las entidades extranjeras se negaron a otorgar empréstitos si no se aplicaba el ajuste estructural.
- Para financiar la deuda interna el Gobierno incrementó los impuestos, buscó mejorar la recaudación fiscal e implementó acciones para racionalizar y reducir sus gastos; asimismo, se recurrió a la emisión monetaria y de títulos de deuda y a la colocación de bonos; a cambio de los cuales, los inversionistas privados recibirían intereses; sin embargo, estos contribuyeron a incrementar la deuda pues se tuvo que invertir, aproximadamente, una tercera parte de todos los gastos para cubrirlos. La deuda interna se convirtió en uno de los principales problemas socioeconómicos del país.

¿CÓMO DISMINUIR EL PESO DE LA DEUDA INTERNA EN LA ECONOMÍA NACIONAL?

Para disminuir el peso de la deuda interna sobre la economía es importante:

- Recortar el gasto de las actividades no estratégicas (necesarias).
- Mejorar la recaudación y la administración tributaria; en especial, erradicar la evasión.
- Promocionar la inversión privada.
- Impulsar una política monetaria acorde con la realidad económica nacional

Actividades

RECONSTRUYAMOS CONCEPTOS...

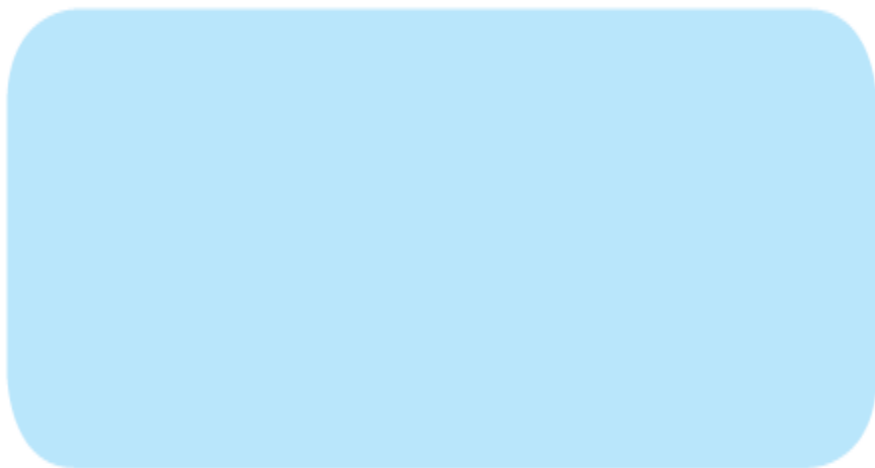
Con sus propias palabras, y de manera breve, defina los siguientes conceptos; enumere las causas del origen de los hechos a los que se refieren y cómo contribuyeron a agudizar la crisis económica de los años ochenta.

	Deuda externa	Deuda Interna
Concepto		
Origen		
Impacto en la crisis		

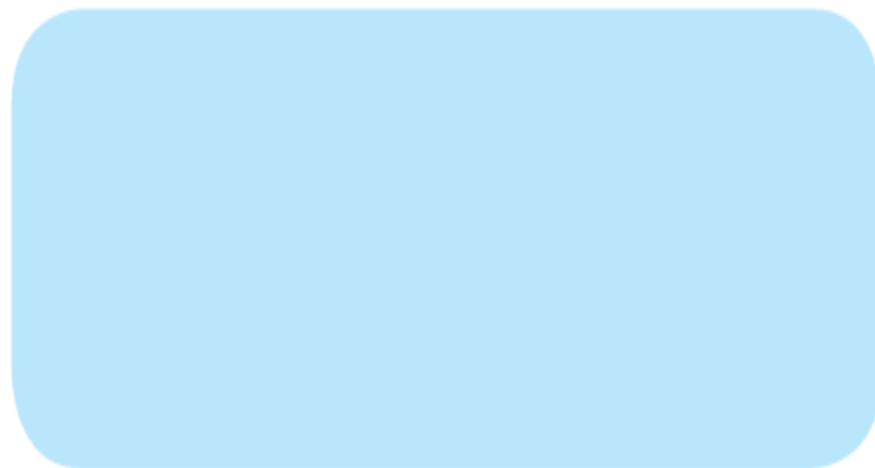
INVESTIGANDO LA REALIDAD...

Investigue la situación actual de las deudas externa e interna en Costa Rica y el peso que tienen sobre la economía nacional

Deuda externa



Deuda interna



Programas de Ajuste Estructural

IDEAS PRINCIPALES

El ajuste estructural es el conjunto de medidas económicas, sociales y políticas propuestas por los organismos financieros internacionales y aplicados por los Gobiernos a partir de 1982 para superar la crisis económica de los años ochenta. Su puesta en marcha implicó la reforma del Estado (disminución de sus competencias y tamaño) y la reactivación de la economía, mediante la promoción de las exportaciones, la diversificación productiva la contención del gasto público y la liberalización del comercio, entre otras medidas. Como consecuencia, el Estado Benefactor dio paso al Estado Neoliberal, con el cual disminuyeron las posibilidades de movilidad de la población, la mayoría de los indicadores sociales se deterioraron y la desigualdad, la pobreza y el desempleo aumentaron.

Programas de Ajuste Estructural

- Los Programas de Ajuste Estructural son las medidas económicas, políticas y sociales propuestas por los organismos financieros internacionales e implementadas por el Gobierno, a partir de los ochenta, para sanear las finanzas públicas, reactivar la economía y promover las exportaciones.
- A mediados de 1982, el Gobierno de don Luis Alberto Monge puso en marcha una serie de medidas para sacar el país del empobrecimiento y la recesión causados por la crisis del petróleo y:
 - Estabilizar los precios.
 - Renegociar la deuda externa.
 - Recuperar el crecimiento económico a mediano y largo plazos.
 - Reducir el déficit fiscal, mediante la utilización eficiente de los recursos públicos (disminución del gasto), el aumento de las tarifas de los servicios públicos y el congelamiento de las plazas vacantes (no nombrar a nadie en ellas).
 - Retomar el control del mercado cambiario (divisas, tipo de cambio), para devolver la confianza a los diferentes sectores económicos, nacionales e internacionales) y reducir y controlar la inflación.
 - Diversificar y promocionar las exportaciones.
 - Incrementar los salarios reales.

Programas de Ajuste Estructural

- El ajuste estructural, se fundamentó en el proceso chileno de reforma económica y, a partir de 1990, en los lineamientos establecidos en el Consenso de Washington, que proponían:
 - Recortar el gasto público y privatizar las empresas del Estado.
 - Racionalizar y reducir la regulación gubernamental y los aranceles, liberalizar mercados financieros y abrir la economía a la inversión extranjera en términos competitivos.
 - Unificar las tasas de cambio a niveles competitivos.
 - Garantizar los derechos de propiedad.
- Gracias a las nuevas políticas económicas, entre 1982 y 1984, el país logró un moderado crecimiento económico, mediante la diversificación y expansión de las exportaciones de bienes y servicios, la generación de empleos (gracias a la existencia de una mano de obra relativamente calificada), el aumento de los salarios reales y la disminución de la pobreza.

Objetivos del Ajuste Estructural

- El ajuste estructural requería de la reforma del Estado; es decir, una reestructuración institucional para disminuir su tamaño y aumentar su eficiencia; además, implicó la puesta en práctica de medidas de corte neoliberal; entre ellas:
 - Lograr la apertura comercial por medio de la reducción del proteccionismo y la eliminación de las trabas al comercio exterior, como por ejemplo las cuotas a la importación y los impuestos a las exportaciones.
 - Disminuir los costos de las cargas sociales que encarecen la producción y el valor final de los bienes.
 - Eliminar los obstáculos y entramientos que impiden el uso adecuado de los factores de la producción: tierra, capital, trabajo y capacidad empresarial.
 - Mejorar el funcionamiento del mercado interno y lograr que se rija por la ley de la oferta y la demanda.
 - Promover la reforma tributaria (Ley de Eficiencia Tributaria), procurando que la carga impositiva no afecte los procesos de producción ni el ahorro.
 - Promover la reforma financiera del sector público para darle mayor autonomía del Banco Central y lograr la apertura respecto de la banca privada; asimismo, implementar el Programa de Estabilización y Recuperación para unificar y regular el tipo de cambio, equilibrar la balanza de pagos, contener la inflación, incrementar el ahorro del sector público no financiero, y restablecer las relaciones con los bancos comerciales y organismos internacionales.
 - Promover el desarrollo industrial y la diversificación de la producción; introducir productos no tradicionales y buscar terceros mercados, con mayor capacidad de compra y de pago.
 - Disminuir el déficit fiscal y controlar la inflación.
 - Reformar el sistema de pensiones y crear un régimen único a cargo del Estado.

¿Qué buscaban los programas de ajuste Estructural?

PAE I

A mediados de 1982, la Administración Monge Álvarez negoció un préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por \$80 millones, para impulsar las siguientes medidas:

- Incentivar las exportaciones (tradicionales y no tradicionales) a nuevos mercados.
- Incentivar la inversión privada.
- Flexibilizar el tipo de cambio.
- Reducir, hasta eliminar, los aranceles (impuestos al comercio exterior).
- Promover el crecimiento eficiente de la industria y la agricultura (Ley de Fomento de la Actividad Agrícola).
- Disminuir el tamaño del Estado: movilidad laboral, congelamiento de plazas, ofrecimiento de paquetes especiales para que las y los funcionarios mayores de 65 años, se pensionaran.
- Mejorar la recaudación de impuestos.
- Mejorar la administración del sector estatal, controlar el gasto público y privilegiar las inversiones dirigidas a la reactivación económica.
- Reestructurar la Corporación Costarricense de Desarrollo (inversiones, planificación y movilización de recursos) y el Consejo Nacional de la Producción (política de subsidios).

PAE II

En 1987, el Gobierno de Óscar Arias negoció un préstamo de \$200 millones con el Fondo Monetario Internacional (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Gobierno de Japón), para:

- Incentivar las exportaciones y el comercio; mantener su competitividad mediante la simplificación de los trámites de exportación, la reducción de aranceles e impuestos (ventas y consumo) sobre los insumos locales para la producción de exportación, los combustibles y las tarifas portuarias; eliminar las distorsiones económicas que subsisten y legislar contra el comercio desleal (dumping).
- Reducir el tamaño del Estado: congelar plazas, vender las empresas públicas y privatizar algunos servicios: expendios del Consejo Nacional de Producción, la Corporación Costarricense de Desarrollo, el Instituto Costarricense de Ferrocarriles y la Junta Administrativa de la Vertiente Atlántica.
- Promover la construcción de viviendas de bien social.
- Reducir el déficit fiscal; contener la inflación; aplicar una política cambiaria para equilibrar los pagos externos, incrementar el ahorro público; aumentar los ingresos por medio del incremento de los impuestos territoriales y de ventas y el ajuste de las tarifas de los servicios públicos y limitar las inversiones públicas.

PAE III

La Administración Figueres Olsen contrajo un préstamo por \$350 millones (\$250 Banco Interamericano de Desarrollo y \$100 del Banco Mundial) para:

- Lograr el crecimiento económico, mediante la asignación eficiente de los recursos.
- Eliminar los requerimientos de permiso de exportaciones y las restricciones cuantitativas sobre el comercio exterior.
- Disminuir los aranceles de importación a un 20% y eliminar la sobretasa a las importaciones y las exoneraciones, excepto los insumos a la exportación, el turismo y los bienes contemplados en los acuerdos internacionales.
- Continuar con la disminución del tamaño y competencias del Estado: privatizar algunas instituciones, como RECOPE y el INS, la aplicación de una política salarial restrictiva y el programa de movilidad laboral para eliminar 25 mil plazas.
- Desarrollar la reforma financiera.
- Aumentar los impuestos y las tarifas de servicios públicos.
- Promover la reconversión industrial.
- Fortalecer la balanza de pagos.
- Incentivar los programas sociales dirigidos a la vivienda, la salud y la educación.

Implementación del Ajuste Estructural

- El PAE I introdujo un cambio en la política económica del país. Su aplicación buscó aumentar la entrada de divisa por medio del crecimiento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales a nuevos mercados, mediante una serie de incentivos para la exportación de nuevos productos, el apoyo financiero a los agricultores y la inversión en la investigación agrícola.
- En el campo económico se aprobaron la Ley de la Moneda y la Ley Orgánica del Banco Central con las cuales se buscó elevar y mantener los tipos de interés reales, conceder créditos según la rentabilidad del proyecto, financiar los fondos de financiamiento de las exportaciones y otorgar préstamos en moneda extranjera, también por parte de la banca privada. En el campo social se implementaron planes de desarrollo rural para impulsar la reforma agraria y asegurar a la población campesina, la propiedad de la tierra; también se fomentaron la formación de cooperativas de trabajadores y la construcción de viviendas.

Implementación del Ajuste Estructural

- Para lograr las transformaciones estructurales del sector público se aprobó la Ley de Equilibrio Financiero, con la cual se pretendía controlar el déficit público, congelar las contrataciones y los salarios; la reestructuración de los Ministerios de Educación y Salud, el Seguro Social, el Instituto Costarricense de Turismo, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Instituto Nacional de Seguros, el Instituto de Fomento de las Cooperativas, el Banco Popular y la Refinadora Costarricense de Petróleo; también, limitar el endeudamiento externo y reducir la carga financiera de CODESA, por medio del cierre de algunas filiales y la venta de las acciones de otras, reorientar sus inversiones hacia pequeños proyectos agroindustriales privados que tuvieran un alto contenido social y proyectos de exportación de productos no tradicionales.
- Con el PAE II se continuó con la política económica del Gobierno anterior. La apertura y el saneamiento del sector público fueron prioritarios, pero no se contempló una reforma integral del Estado que redujese su participación en la economía. La política social se centró en la construcción de viviendas de interés social y la generación de empleos; mientras que los incentivos agrícolas se limitaron a una política de precios basada en la reestructuración del Consejo Nacional de Producción, la eliminación de los subsidios al arroz, al maíz y al frijol y la liberalización de las importaciones de granos básicos.

EI PAE III

EL PAE III

- La falta de acuerdos entre el Gobierno de Calderón Fournier y la oposición legislativa retrasó la aprobación del PAE III hasta 1995, en la Administración Figueres. Dicho programa se orientó hacia la modernización, racionalización y reforma integral del Estado que, como consecuencia, significó el fin del Estado empresario y la implementación del Neoliberal y la apertura externa.
- El Ajuste Estructural fomentó la iniciativa privada y la privatización (venta) de Cementos del Pacífico y Fertilizantes de Costa Rica (FERTICA) y la apertura del monopolio en la producción de licores; también, la reforma de la Refinadora Costarricense de Petróleo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Seguro Social y el Sistema Nacional de Electricidad (separación de la electricidad y las telecomunicaciones), por medio de la aprobación de la Ley de Democratización Económica del Sector Público y de la Ley de Concesión de Obra Pública; que favorecieron la regulación de los servicios públicos; y la participación privada en la generación de energía eléctrica.

EL PAE III

- Para disminuir el tamaño del Estado, se propuso un nuevo programa de movilidad laboral con compensaciones económicas especiales para quienes quisieran retirarse voluntariamente o jubilarse de manera anticipada. En el campo social, se aprobaron la Ley del Régimen de Pensiones, la Ley de Pensiones Complementarias y la Ley de Pensiones del Magisterio, que aumentó las cuotas de afiliación y el plazo de retiro; además de imponerles un impuesto "solidario".
- En materia económica se desarrolló la reforma del sistema presupuestario y la administración tributaria (capacitación, gestión, recaudación, auditoría) y se amplió la base tributaria por medio de la aprobación e implementación de la Ley de Justicia Tributaria y de la Ley sobre el Impuesto Territorial y se estableció la Auditoría General de Entidades Financieras para controlar las instituciones crediticias y asegurar su liquidez; permitir la captación de dinero a plazo en la banca privada; también se redujo el encaje bancario (reserva en dinero) y se promovió la modernización de los bancos del Estado. En el área de comercio exterior se propuso una reforma de la administración aduanera que incluyó el Código Aduanero Unificado Centroamericano, la revisión de las tarifas de importación y el sistema de reintegro de aranceles.

Actividades

RECONSTRUYAMOS CONCEPTOS...

Con sus propias palabras defina el concepto Ajuste Estructural.

RECONSTRUYAMOS LOS HECHOS HISTÓRICOS...

Complete el siguiente cuadro comparativo sobre los programas de ajuste estructural

Asunto	P AE I	P AE II	P AE III
Año y Administración			
Organismos que lo financiaron			
¿Qué buscó?			
¿Cómo se aplicó?			

Implicaciones del Ajuste Estructural

- La aplicación de los programas de ajuste estructural, el Estado Neoliberal, el proceso de reforma del Estado y la globalización económica en el que se ve inmerso el país, ayudaron a superar los principales indicadores económicos de la crisis, pero de acuerdo con la mayoría de los estudios sobre el tema, con un alto costo social, manifiesto en la disminución de la inversión social por parte del Estado, que concluyeron con un deterioro de la cuestión y la movilidad social: aumento de la desigualdad, la exclusión, la pobreza, el desempleo; el déficit de vivienda y problemas de acceso a la educación y los servicios de salud.
- Después de reducirse, continuamente, a lo largo de los años setenta, la pobreza se incrementó, aceleradamente, en la década de los ochenta y, a pesar de la relativa recuperación mostrada por la aplicación del ajuste estructural, la pobreza sigue siendo un serio problema social; por ejemplo, el Informe del Estado de la Nación del año 2002 indica que la cantidad de personas pobres del país pasó de 495 088, en 1991 a 509 771 en el 2001, y las que viven en la pobreza extrema de 51 882, a 65 806.

Implicaciones del Ajuste Estructural

- En el campo del trabajo, el nuevo modelo de desarrollo cuestiona la legislación laboral (el salario mínimo, la jornada máxima y el trabajo indefinido) y propone una mayor flexibilidad, que influye, directamente, en la cobertura de las garantías sociales y la forma de contratación, los salarios y el poder adquisitivo (salarios reales) de la población. Los procesos de privatización y el traslado de algunos servicios sociales inciden, asimismo, en el empleo y el desempleo y afecta más severamente a quienes carecen de una educación y formación profesional acorde con las nuevas expectativas productivas y comerciales.
- En el ámbito de la vivienda, el país experimentó un creciente déficit y la ausencia de sistemas de crédito para los grupos sociales de menores ingresos y, pese a la creación del bono de vivienda, un incremento en el número de precarios.
- En el campo del acceso a la salud y a la educación, el país experimentó un deterioro, pese a la creación de los Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud y la implementación de ayudas económicas para garantizar la permanencia de las personas en edad escolar dentro del sistema educativo público.

Movilidad Social

Educación

- Históricamente, la educación ha sido una de las prioridades socioeconómicas del país y, junto con el acceso a la salud, uno de los principales mecanismos de movilidad social; es decir, un medio para que las personas mejoren su calidad de vida y contribuyan con el progreso de la nación; empero, la crisis de los años ochenta deterioró las posibilidades de acceso al sistema educativo. La pobreza incidió en que muchas y muchos niños y jóvenes abandonaran sus estudios para incorporarse en el mercado laboral; generalmente, en condiciones desventajosas; al extremo de que la deserción escolar se convirtió en un serio problema, sobre todo en la educación secundaria y, con mayor fuerza, en las zonas rurales, las comunidades marginales y la educación nocturna. Además, la inversión social del Gobierno disminuyó y el sistema educativo, enfrentó problemas de calidad y dotación de recursos y el deterioro de sus infraestructuras, al punto de que, recientemente, el Ministerio de Salud ha cerrado algunos centros educativos por peligrosos e insalubres. La inversión en educación, asignada en el Presupuesto Nacional, pasó de 28% en 1980, a 20% en 1989, a 18% en 1994 y ascendió, nuevamente, a 20% en 1997.

Educación

- En relación con la calidad educativa, es importante destacar el bajo nivel de aprobación estudiantil (42% en el 2002), la alta repitencia (20% en secundaria en 2002) y el rezago de la educación pública respecto del aprendizaje tecnológico y de una lengua extranjera que limitan la posibilidad de las y los egresados de encontrar trabajo, quienes deben competir, con las y los graduados de los colegios privados, que, generalmente, dominan el idioma inglés y programas básicos de cómputo.
- Para enfrentar los problemas educativos, en la Administración Carazo, se abrieron las unidades pedagógicas (hasta III Ciclo), para lograr la continuidad estudiantil en el sistema, y las escuelas de verano para preparar a los aplazados; en la Administración Monge, se declaró la obligatoriedad de la Educación General Básica y en la del Dr. Óscar Arias se fortalecieron la enseñanza de inglés y computación en la educación pública; además, en el 2003, se incrementó el año escolar a 200 días. Asimismo, en 1999 por primera vez, se asignó el 6% del PIB para la educación y en el 2011, se aumentó al 8%, aunque se hará efectivo hasta en el 2014.

Salud

- En el campo de salud, se enfrentaron problemas en la cobertura y calidad de los servicios médicos; sobre todo porque el Gobierno implemento recortes presupuestarios que limitaron la construcción de nuevas edificaciones, la compra de equipos básicos y la reparación de los existentes y de la infraestructura; además, muchos programas se suspendieron, con el consecuente deterioro de los indicadores de salud.
- Durante la crisis, la mayoría de las políticas públicas fueron de carácter restrictivo; empero, se hicieron grandes esfuerzos para asegurar la estabilidad financiera del régimen de enfermedad y maternidad, seriamente afectado por la morosidad del gobierno y la inestabilidad macroeconómica; lo que, junto con las mejoras en la salud experimentadas por la población en las décadas precedentes, evitaron un deterioro aún mayor de la situación sanitaria.

Salud

- A mediados de los ochenta, la reactivación económica permitió la mejoría de algunos indicadores sociales y, aunque no se ha logrado recuperar, plenamente, la calidad de los servicios prestados y se dieron algunos impactos negativos como la reaparición de algunas enfermedades que habían sido erradicadas; luego del fuerte ajuste que se tuvo que realizar, el Seguro Social mostró signos de recuperación; por ejemplo: la mortalidad infantil pasó de 19.1/000 en 1980 a 11.8/000 en 1995; la esperanza de vida aumentó a 76 años en 1997 y a 78 en la actualidad, la tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias se redujo y se implementaron los programas de vacunación infantil y medicina preventiva, familiar y de empresa, las cirugías ambulatorias y la participación comunitaria (Juntas de Salud), entre otros; además:
 - 1982: se declaró obligatorio, universal y forzoso el seguro contra riesgos de trabajo del Instituto Nacional de Seguros.
 - 1984: se garantizó la cobertura médica (enfermedad y maternidad) a las personas indigentes.
 - 1987: se implementa el Programa de Atención Prioritaria de la Salud.
 - 1993 - 1995: se crearon los Equipos Básicos Integrales para la Atención de la Salud (EBAIS) para brindar una atención integral al paciente, desconcentrar los servicios médicos y aumentar la cobertura del sistema, que pasó del 75% (1980) al 94% de la población en la actualidad.

Vivienda

- El acceso a una vivienda digna es un derecho humano fundamental y un eje importante de la política social. Está consagrado en el Artículo 65 de la Constitución Política que indica la obligación del Estado de promover la construcción de viviendas populares y crear el patrimonio familiar del trabajador. Para cumplir con este mandato, dentro del Estado Benefactor, en 1954, se creó el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, el cual, mediante un sistema de ahorro y crédito hipotecario, procuraría la construcción de viviendas, como por ejemplo, en los Hatillos, San José y en 1979, durante el Gobierno de Rodrigo Carazo, se nombró a un ministro, para impulsar un Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- Pese a los esfuerzos estatales realizados para que las familias contaran con vivienda propia, dotada de los servicios básicos (agua potable, electricidad, alcantarillado y telefonía), el crecimiento demográfico de los años setenta y la crisis de los ochenta, contribuyeron al incremento del déficit de viviendas y del precarismo; pues casi la mitad de la población no pudo acceder a una vivienda propia. En poco tiempo, la invasión de tierras y los asentamientos irregulares llegaron a constituir uno de los principales conflictos urbanos entre 1980 y 1986; pues quedó en evidencia la falta de planificación de la demanda de vivienda, incapacidad del Estado enfrentar este problema y, como consecuencia, la situación de desamparo en que se encontraron las familias pobres.

Vivienda

- El déficit habitacional y la necesidad de solucionarlo, pasó a formar parte de los programas de gobierno. Para las elecciones de 1986, el candidato ganador, Dr. Óscar Arias, ofreció la construcción de viviendas de interés social (dirigidas a los sectores más pobres) por medio de un bono hipotecario otorgado por el Estado. Para implementar el programa y atender el problema, en 1986, se aprobó la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y se creó el Ministerio de Vivienda, como ente rector. En la siguiente Administración, el Lic. Rafael Ángel Calderón Fournier, declaró gratuito el Bono Familiar de Vivienda.
- Gracias, a esos esfuerzos, desde 1991, se han generado más de 270 000 soluciones (entre 2001 y 2007) y el déficit habitacional disminuyó de 19% a 17 y de 42% a 35% en los hogares más pobres; además, desde el 2008, se construyen, alrededor de 35 000 nuevas viviendas por año. Pese a ello, de acuerdo con estudios realizados por la Comisión Económica Para América Latina (*La evolución del déficit de vivienda en Costa Rica y sus consecuencias para la política habitacional*) para el 2005, se calcula que el déficit habitacional se mantenía en un 2% anual, el 6% de la población vive en viviendas marginales (precarios) y el 3% en condiciones de hacinamiento; el 6% de las viviendas están en mal estado, el 14% no tiene acceso al agua potable, el 3.5% a la electricidad y el 13% no tiene servicio sanitario completo.

Actividades

INTERPRETEMOS LA REALIDAD...

1. Defina el concepto movilidad social y enumere los mecanismos y medios con que cuenta la población para lograrla.

**Movilidad
social**

**Mecanismos
para la
movilidad social**

2. Explique la situación de la educación, la salud y la vivienda que se describe en el texto y, sobre su experiencia de vida (lo que observa en su entorno y su realidad familiar) explique cómo considera usted que se encuentran en este momento.

Asunto

Educación

Salud

Vivienda

Realidad estudiada

Realidad observada

Reforma del Estado

Reforma del Estado

- La reforma del Estado es el proceso de modernización (reingeniería) del Estado, propuesto por los programas de ajuste estructural, para minimizar su participación en la economía, corregir las distorsiones económicas, reducir su tamaño, redefinir sus funciones, excepto las relacionadas con la provisión social y su buen funcionamiento, y adecuarlo a los nuevos requerimientos de la internacionalización económica. Implica la consolidación del Estado Neoliberal. En Costa Rica, se inició en los años ochenta (Administración Monge Álvarez) y fue promovida por la Comisión Consultiva para la Reforma del Estado Costarricense (Administración Calderón Fournier), que formuló el Plan de Reforma del Estado y condujo a la implementación de una serie de ajustes para:
 - Reducir el tamaño del Estado y hacer más eficiente el gasto público: movilidad laboral, eliminación de los monopolios estatales, incluida la banca, y promover la venta, el cierre, la reestructuración o el traslado al sector privado de instituciones y empresas públicas.
 - Renegociar la deuda externa, controlar la inflación e incrementar el ahorro público y aumentar la eficiencia de las instituciones por medio de la reingeniería institucional.
 - Reorientar y liberalizar la economía, para que esta se rija por la libre competencia (ley de la oferta y la demanda), aumentar su competitividad y favorecer la globalización: modernizar e internacionalizar los mercados financieros (de capitales), lograr la flexibilización laboral y la apertura comercial: reducción arancelaria, promoción de las exportaciones mediante el otorgamiento de incentivos fiscales y la simplificación de los trámites para el comercio externo.
 - Promover la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.

Reforma del Estado

- Aunque la reforma del Estado buscó mejorar la calidad de vida de la población; no logró evitar la exclusión social; más bien, promovió una mayor concentración de la riqueza en pocas manos y el deterioro en la calidad de vida de un amplio sector de la sociedad; sobre todo, por la disminución de la inversión social del Gobierno.

Empleo

- El ajuste estructural condujo a una mayor inestabilidad y desprotección laboral, a la disminución de los salarios reales y al surgimiento de nuevas formas de negociación colectiva, que protegen más a la clase empresarial. Además, el continuo avance tecnológico, propio del tiempo actual, que requiere una mano de obra mejor calificada; limita la posibilidad de empleo para un amplio sector de la población.
- La flexibilización de las condiciones laborales, la subcontratación y la contratación por plazo fijo o por servicios profesionales, condujeron a la pérdida de estabilidad laboral y de algunos derechos sociales básicos, incluido el aguinaldo.

Empleo

- Por la nueva realidad laboral y las dificultades para conseguir empleo, se incrementaron el subempleo, el trabajo informal y las microempresas (incluidas en los programas de gobierno como una alternativa laboral) y el desempleo se convirtió en un problema social que es necesario erradicar. Por ejemplo, para el año 2000, se considera que la actividad no formal generó alrededor de 116 mil nuevos empleos, de los cuales, 23 000 están ligados al sector de exportación no tradicional; pero se redujo el empleo en la agricultura.
- Además de los problemas enumerados, muchas personas se ven obligadas a aceptar condiciones laborales inferiores para conseguir un empleo y, por tanto, se ven sometidas a abusos y a la desprotección social.

La Banca

- La principal función del sistema financiero consiste en facilitar una eficaz asignación de los recursos económicos, estimular el ahorro y promover la inversión, la producción y el comercio. Contrario a otras naciones en las cuales depende de las transacciones de las Bolsas de Valores, en Costa Rica está, altamente, concentrado en la banca, que administra cerca del 60% de los activos financieros del país.
- De acuerdo con los programas de ajuste estructural y la reforma del Estado, el sistema financiero nacional requería de una reestructuración para hacerlo más competitivo y dinámico y para que tuviera la capacidad de financiar la producción y el comercio; por lo tanto, era necesario un proceso de apertura en el cual, la banca privada pudiera acceder a las diversas fuentes de crédito y operar en condiciones de libre competencia con la banca pública.

La Banca

- Como parte de las estrategias propuestas por los programas de ajuste estructural, se aprobó la Ley de Equilibrio Financiero para controlar el déficit fiscal, se dio una reducción de la cartera crediticia de la banca pública, se modificaron las reglamentaciones bancarias para mejorar el control y la eficiencia del sector financiero, se estableció la Bolsa Nacional de Valores, se legisló a favor de la apertura del mercado cambiario y de seguros, permitiendo la participación de compañías privadas y las cooperativas. A partir de este momento, se autorizó a las entidades privadas, financieras y no financieras, a captar ahorros a plazos y ofrecer el servicio de cuenta corriente (chequeras). Asimismo, para garantizar las inversiones y los ahorros de la población, sobre la base de la Auditoría General de Entidades Financieras, se creó la Superintendencia General de Entidades Financieras (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República).

La Banca

- Para adaptarse a la nueva realidad de libre competencia, la banca estatal implemento procesos de reingeniería; empero, la banca privada sigue mostrando mayor dinamismo, aunque sus operaciones se concentran en el comercio, los servicios y las exportaciones. Como consecuencia de la apertura, el país muestra una saturación en la oferta bancaria por el fuerte crecimiento de la banca privada que, en los últimos 10 años, pasó de controlar el 12% de los activos económicos en 1990 a 34% en el 2003 y a captar el 29% de los ahorro en 1990.

La Banca

- Para adaptarse a la nueva realidad de libre competencia, la banca estatal implemento procesos de reingeniería; empero, la banca privada sigue mostrando mayor dinamismo, aunque sus operaciones se concentran en el comercio, los servicios y las exportaciones. Como consecuencia de la apertura, el país muestra una saturación en la oferta bancaria por el fuerte crecimiento de la banca privada que, en los últimos 10 años, pasó de controlar el 12% de los activos económicos en 1990 a 34% en el 2003 y a captar el 29% de los ahorro en 1990.

Agricultura

- Para incentivar la producción, la Administración Monge Álvarez (1982-1986), impulsó los programas Volvamos a la Tierra y Agricultura de Cambio que buscaron el relanzamiento de la economía de base rural, la autosuficiencia en la producción de alimentos, generar excedentes para exportar y desalentar la importación de productos agropecuarios; también, impulsar la agroindustria y la agricultura de los denominados productos no tradicionales. El programa incluyó varias medidas, por ejemplo:
 - La regionalización, para procurar el desarrollo integral del país acorde con las condiciones, naturales, ambientales y socioeconómicas con que cuenta cada una de las regiones.
 - La descentralización del sistema institucional, para promover la autogestión local.
 - La concesión de Certificados de Abono Tributario (CAT), que permite a los productores utilizar este beneficio para el pago de los impuestos directos e indirectos.

Agricultura

- Entre los nuevos productos que se desarrollaron se encuentran: flores, frutas, follajes, plantas ornamentales, pina, sandía, melón, vegetales y minivegetales, chayotes, plátanos, especias y tiquizque, entre otros, que se exportan a Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y algunos nuevos mercados en Asia como China, Israel, Japón, India y los países árabes y han generado nuevas opciones de empleo.
- Las medidas adoptadas para estimular la producción agrícola y agroindustrial destinada al mercado exterior y la atracción de inversiones promovieron un incremento en la producción de cultivos no tradicionales; pese a la eliminación de los subsidios estatales que ofrecía el Consejo Nacional de Producción, lo que implicó, a la vez, un aumento en el valor de los alimentos de origen agrícola.

Agricultura

- El éxito experimentado por la exportación de productos no tradicionales contribuyó a la disminución del cultivo de granos básicos y productos tradicionales; asimismo, a la búsqueda de nuevas especies para los cultivos tradicionales; por ejemplo, al aumento de café de mayor calidad como el denominado café oro.

Consecuencias del desarrollo agrícola

- En Costa Rica, el proceso de modernización del agro fue más acelerado que en otros países del continente, manifiesto en el incremento en el uso de tractores, maquinaria, tecnología, sistemas de riego; asimismo, en la utilización de fertilizantes, que se incrementó en cerca de un 300%, lamentablemente, al principio, sin un adecuado control sobre los efectos negativos que estos provocan en el ambiente y la personas y que ocasionó serios daños en la salud de los trabajadores bananeros; empero, en la actualidad existen mayores controles, que incluyen la prohibición de algunos químicos y se da una mayor promoción de técnicas sustentables y agricultura orgánica.

Consecuencias del desarrollo agrícola

- Aunque ha incentivado la producción de algunos alimentos, como la caña de azúcar y el café de altura (mejor calidad), el proceso de apertura económica (globalización) impulsado por los programas de ajuste estructural y la reforma del Estado y la posterior firma de tratados de libre comercio, también implicaron un mayor deterioro en la producción de alimentos de origen agropecuario, pues la mayoría de los medianos y pequeños agricultores no contaban con las condiciones requeridas para enfrentarlo, competir con los bienes importados, resistir el deterioro de los precios de algunos productos tradicionales, ni asumir la reducción del apoyo y la protección estatal.

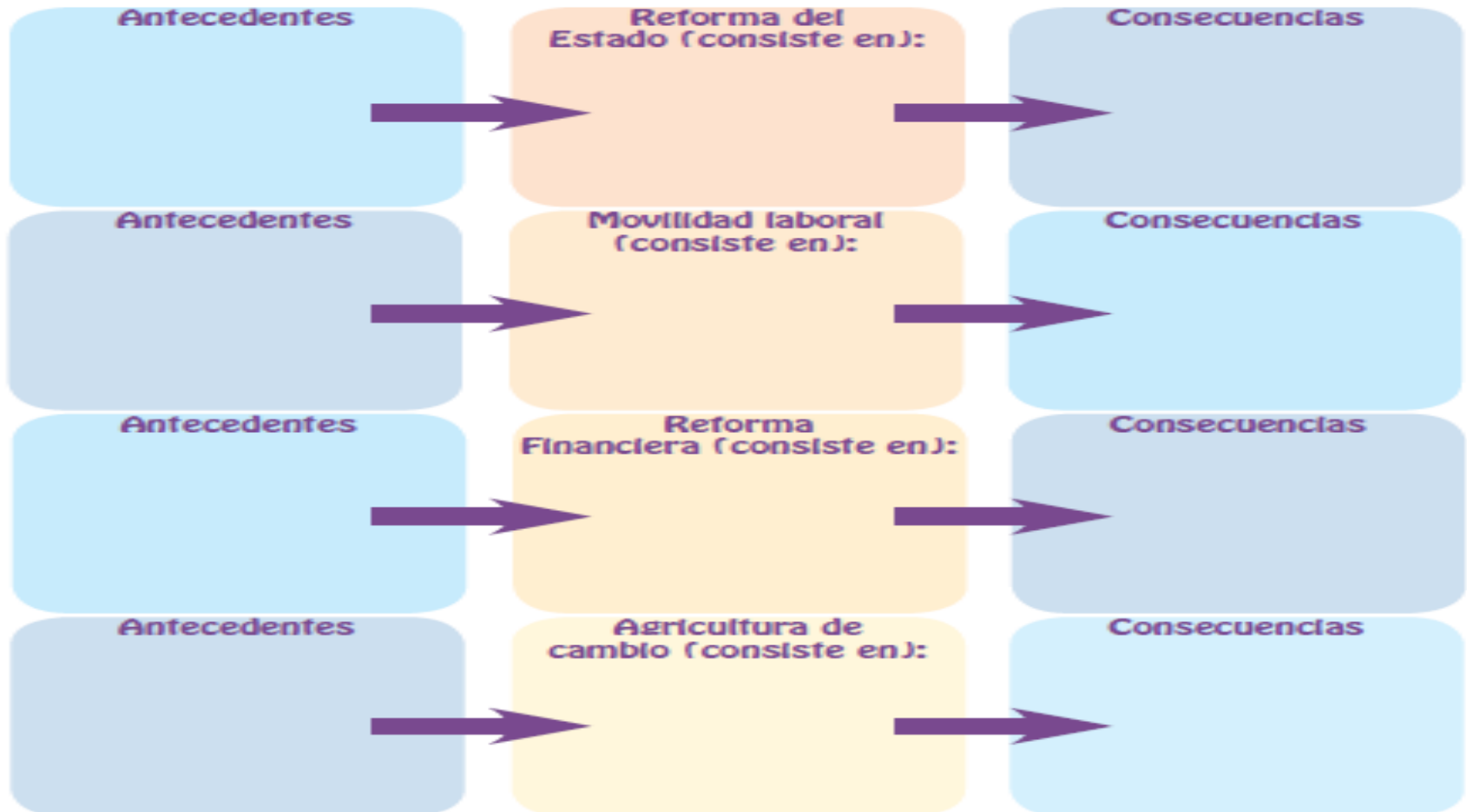
Consecuencias del desarrollo agrícola

- En el campo social, como consecuencia de la nueva realidad productiva y comercial que vive el país en las últimas décadas, se incrementó el deterioro social y al ensanchamiento de las desigualdades entre los grupos sociales y entre las áreas rurales y urbanas ; es decir, las condiciones de producción y comercio contribuyeron al deterioro de las condiciones de subsistencia de muchas familias rurales y a una mayor inequidad social, pues estas solo pudieron ser asumidas por las empresas y el campesinado con capacidad económica para reconvertir (modernizar) sus explotaciones y de competir en una economía internacionalizada.
- La actividad agrícola también se ha visto afectada por el creciente proceso de urbanización que vive el país, desde los años cincuenta, gracias al cual más personas se han visto obligadas a combinar su producción agropecuaria con otras actividades no agrícolas o a dedicarse a otras actividades económicas; incluidas el turismo agrícola y ecológico.

Actividades

REDESCUBRIENDO LA RELACIÓN CAUSA - EFECTO..

Con su equipo de trabajo, complete el siguiente esquema causa - efecto sobre algunos aspectos de la reforma del Estado.



Industrial

- Desde mediados los años setenta, se inició una política para promover las exportaciones, sobre todo de bienes no tradicionales, para reducir la dependencia económica de los productos tradicionales, incentivar la industrialización y ampliar los mercados externos, pues el debilitamiento del Mercomún y los problemas políticos de Centro América limitaron el crecimiento de la economía nacional.
- La aplicación de los programas de ajuste estructural y la reforma del Estado favorecieron la desgravación arancelaria y representaron un fuerte incentivo a la industria y el comercio exterior; asimismo, la participación de Costa Rica en la economía de libre mercado coadyuvó a la implementación de nuevas tecnologías para la producción, aunque de forma limitada, ya que el sector manufacturero está conformado, mayoritariamente, por pequeñas y medianas empresas, dedicadas a la producción de distintos productos, desde zapatos hasta maquinaria para el procesado del café, y pocas compañías grandes dedicadas a sectores más modernos, por ejemplo, cerveza, aceite de palma, pinturas, plásticos para la construcción, productos de la leche, derivados del cacao y textiles.

Industrial

- Dentro del nuevo impulso a la producción industrial cobró gran importancia el procesamiento de alimentos (frutas, pescado y carne) y la instalación de grandes empresas multinacionales en zonas francas; además, las inversiones nacionales y extranjeras favorecieron el establecimiento de grandes empresas extranjeras dedicadas a la fabricación de materiales de construcción, azúcar, granjas avícolas (huevos y pollos), botes, latas metálicas, papel y, más recientemente, productos químicos, médicos y farmacéuticos y microelectrónicos; aunque, por el proceso de globalización en el que se ve inmerso el país, la mayoría de las nuevas compañías pertenecen al capital extranjero; ya sea por la compra de las empresas costarricenses o por la llegada de subsidiarias de las grandes firmas internacionales.
- Gracias a los programas de fomento de las exportaciones, el sector industrial pasó a representar el 25% del producto interno bruto; además, aporta tres cuartas partes del total de exportaciones y ofrece trabajo a aproximadamente el 22% de la población (14% de la población ocupada), rubro que ha crecido gracias al régimen de zonas francas.

La industrial en la actualidad

- En la actualidad, la industria costarricense está conformada por la industrias agroalimentaria (surgida a partir de los años sesenta) y la industria moderna; concentrada principalmente en el régimen de zona franca, que incluye la producción de todo tipo de bienes.
- La evolución de la producción manufacturera está íntimamente ligada a la producción de componentes electrónicos (Intel) y las exportaciones de productos de alta tecnología y microestructuras eléctricas fabricadas que, en conjunto, representa aproximadamente el 50% del valor total de las exportaciones.

La industrial en la actualidad

- La mayoría de las industrias se localizan en:
 - Parque industriales: áreas ubicadas cerca de áreas residenciales y creadas para la concentración de las industrias, por lo que presentan algunas facilidades para su desarrollo (vías de comunicación, electricidad, agua potable, telefonía, acceso a la red inalámbrica y a los centros de exportación y comercio); por ejemplo: Pavas, Cartago y Autopista – San Antonio de Belén, entre otras.
 - Zonas Industriales: zonas donde se concentran industrias pese a no haber sido construidas con ese fin: San Francisco, Barrio San José de Curridabat, La Ururca y Zapote, entre otros.
 - Zonas Francas: áreas industriales que funcionan libres de impuestos para importar materias primas y exportar productos terminados e incluye las maquiladoras; como La Orquetas de Sarapiquí, la Aurora y Barreal en Heredia, Bess y el Coyol en Alajuela, Santa Ana y San Rafael Arriba en San José, Barranca en Puntarenas, Turrialba, Cartago y Limón, entre otras.

La industrial en la actualidad

- La mayoría de las industrias se localizan en:
 - Parque industriales: áreas ubicadas cerca de áreas residenciales y creadas para la concentración de las industrias, por lo que presentan algunas facilidades para su desarrollo (vías de comunicación, electricidad, agua potable, telefonía, acceso a la red inalámbrica y a los centros de exportación y comercio); por ejemplo: Pavas, Cartago y Autopista – San Antonio de Belén, entre otras.
 - Zonas Industriales: zonas donde se concentran industrias pese a no haber sido construidas con ese fin: San Francisco, Barrio San José de Curridabat, La Ururca y Zapote, entre otros.
 - Zonas Francas: áreas industriales que funcionan libres de impuestos para importar materias primas y exportar productos terminados e incluye las maquiladoras; como La Orquetas de Sarapiquí, la Aurora y Barreal en Heredia, Bess y el Coyol en Alajuela, Santa Ana y San Rafael Arriba en San José, Barranca en Puntarenas, Turrialba, Cartago y Limón, entre otras.

La industrial en la actualidad

- Debido al proceso de globalización, en la actualidad, muchas empresas costarricenses, sean agrícolas, industriales o agroindustriales, enfrentan el gran desafío de aumentar su competitividad, mediante procesos de modernización (reingeniería) que incluyen, sobre todo, la absorción, incorporación y difusión de nuevas tecnologías, que contribuyan a mejorar los procesos productivos, disminuir los costos y mejorar la calidad de los productos, para hacerlos más competitivos respecto de los provenientes de otras regiones del mundo.

Turismo

- El sector servicios es uno de los más dinámicos y de mayor crecimiento de la economía y representa aproximadamente, el 65% del producto interno bruto del país. Dentro de él, el turismo (industria sin chimeneas) representa una de las actividades económicas que han experimentado mayor crecimiento, debido a la imagen del país como uno de los principales destinos ecoturísticos del mundo. Su expansión se inició en 1992, con una oferta de más de cinco mil habitaciones, y una campaña internacional que logró colocar a Costa Rica en el circuito turístico internacional y atraer inversión extranjera para la construcción de hoteles y centros turísticos y de infraestructura vial. Actualmente, la capacidad hotelera supera las quince mil habitaciones, recibe más de un millón de turistas al año y genera ingresos por cerca de \$1 500 millones anuales.

Régimen de Zonas Francas: de la maquila tradicional a la tecnología electrónica

- Las zonas francas son áreas creadas por las leyes N° 7210 (1990) y N° 7830 (1998), para la realización de actividades económicas (aduaneras, fiscales y productivas) extraterritoriales; es decir, las compañías internacionales se instalan en el país para producir, reparar, terminar y dar mantenimiento de bienes y ofrecer servicios destinados a la exportación o reexportación, gracias a los insumos fiscales para la importación de materias primas e insumos de producción (bienes semielaborados). Además de los incentivos fiscales, las zonas francas atraen nuevas empresas por el régimen democrático, las vías comunicaciones, la dotación de servicios básicos (agua potable, electricidad, red inalámbrica, telefonía) y la fuerza laboral calificada; sin embargo, por el costo de las elevadas cargas sociales, se ha generado la emigración de varias compañías a otras regiones de Centro América y el mundo.
- De acuerdo con PROCOMER, entre el 2006 y el 2010, por cada dólar exonerado, las 256 compañías del régimen de zona franca, generaron \$8; 58 000 mil empleos directos y 110 000 indirectos, adquirieron en el mercado local bienes y servicios valorados por \$1 080 millones y representan el 45% de las exportaciones de bienes y 32% de servicios. Solo en el 2010, pagaron cerca de tres mil millones en salarios, cargas sociales y compras locales, cifra que equivale a un 8% del PIB.

Intel

- En la última década del siglo XX la maquila costarricense dio un paso significativo a la producción de tecnología de punta; tal es el caso de la elaboración de microchips, con la llegada al país de la empresa Intel en 1997, que, para iniciar sus operaciones en 1998, realizó inversiones por cerca de \$800 millones de dólares, cifra que ascendió a alrededor de \$1500 hasta el 2001, y contrató a más de 950 especialistas costarricenses, graduados en el país; convirtiéndose en uno de los principales centros de atracción de empleo para la mano de obra calificada. En la actualidad emplea a cerca de 3 200 personas directamente y tiene, aproximadamente, 2 500 colaboradores indirectos.
- La compañía se dedica a ensamblar y probar cerca del 99% de los procesadores Intel y a partir de 1998, sus exportaciones pasaron a representar, aproximadamente, el 25% del total del país; alrededor de \$300 millones entre 1998-1999 a casi \$600 millones de dólares, entre 2000-2002.

Intel

- Pese a esos datos, algunos estudios indican que Intel no ha generado en el país el crecimiento económico que se esperaba, sobre todo por la transferencia de dólares hacia la casa matriz, la escasa relación con empresas suplidoras nacionales y la poca transferencia de tecnología hacia otras áreas. Igual que otras empresas modernas, Intel no ha contribuido a disminuir el desempleo en el segmento no calificado de la población. Sus efectos más positivos, se relacionan con la generación de empleos, el uso de tecnología de punta; la experiencia en el campo de la creación y el manejo de tecnología de quienes trabajan en esa compañía, en el surgimiento de nuevas carreras profesionales y en la enseñanza del inglés y la computación en la educación pública.
- Como hemos visto, la estrategia de fomento a las exportaciones se fundamenta en una amplia exención tributaria. Estos estímulos fiscales, y algunas otras ventajas, hacen que tales actividades atraigan, relativamente, mucha inversión lo que, como es comprensible, contribuye a dinamizar la economía costarricense; sin embargo, por las excensiones arancelarias y las demás ventajas fiscales, algunos estudios afirman que las actividades más dinámicas son las que menos contribuyen al financiamiento del Estado.

Promoción de las exportaciones y del comercio exterior

- El proceso de promoción de las exportaciones iniciado en la década de los ochenta, fue fortalecido por medio de una serie de beneficios económicos como exoneración de impuestos, subsidios, certificados de abono tributario, certificados de incremento de las exportaciones, el Régimen de Admisión Temporal, el Consejo Nacional de Inversiones (encargado de aprobar los contratos de exportación), el fortalecimiento del Centro de Promoción de Exportaciones (dedicado a buscar nuevos mercados y a organizar a los exportadores para su inserción y permanencia exitosa en ellos), la inclusión de Costa Rica en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que favoreció la exportación de diferentes bienes, con aranceles preferenciales o exentos de ellos, a Estados Unidos y algunas medidas para reducir la protección al mercado interno a través la reducción de los aranceles, la búsqueda de la eficiencia de los productores nacionales y el incentivo de las industrias de bienes de capital.
- Con las medidas implementadas, se empezó a promover los sectores vinculados con el comercio exterior y la inversión extranjera; así, por ejemplo, las exportaciones totales constituyeron, en el 2004, un porcentaje cinco veces mayor al alcanzado en 1985 y, gracias al proceso de apertura comercial, pasaron del 58.8% en 1991, al 79.9% en el 2004.

Promoción de las exportaciones y del comercio exterior

- El dinamismo experimentado por el sector exportaciones, también evidenció una modificación en los bienes comercializados; por ejemplo, en 1985 las exportaciones de productos no tradicionales constituían un 36.7% del total, mientras que para el 2004 este porcentaje aumentó a un 87.2%; las exportaciones tradicionales pasaron de un 63.3% al 12.8% en el mismo período. En relación con los mercados, Estados Unidos (50% del total de las exportaciones) y la Unión Europea (20%) siguen constituyendo los principales destinos, aunque se han consolidado importantes mercados en Asia, destacándose como el principal socio comercial la República de China.
- En relación con las importaciones, el país sigue mostrando una balanza comercial negativa; evidenciado en el hecho de que pasaron de \$1 523.8 millones en 1985 a \$8 268 millones en el 2004; sobre todo, por la mayor necesidad de materias primas y el constante incremento de la factura petrolera.

Actividades

NUESTRAS OPINIONES TAMBIÉN SON IMPORTANTES...

Con su equipo de trabajo, analicen la situación de la industria, el turismo, la maquila, la maquila de alta tecnología y el comercio exterior, descrita en el texto y, en los siguientes espacios, anote sus opiniones sobre cómo se vieron afectadas por la crisis de los ochenta y el ajuste estructural y su importancia actual. En la plenaria de revisión, compartan su trabajo con el resto de la clase.

Industria

Turismo

Maquila

Maquila
de alta
tecnología

Comercio
exterior

